Quito, 26 de marzo de 2019

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.

En Quito, 26 de marzo del 2019, siendo las 17h00, en la casa de la Presidenta Dra. Susana Cueva Jácome ubicada en las calles Alelíes E 1414 y Farzalias, de esta ciudad capital, atendiendo la convocatoria de la Presidenta, se reúne la Junta General de Accionistas de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.

Asisten la CPA Elizabeth Arias, Comisaria de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A., los socios Cristina Córdova dueña de 40 acciones, y la Dra. Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome dueña de 760 acciones, que constituyen el ciento por ciento del capital social de la Compañía, por lo que al encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía los accionistas resuelven, iniciar la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer el informe presentado por el Gerente General, sobre el periodo fiscal 2018.

2.- Conocer el Balance General correspondiente al periodo fiscal 2018.

3.- Conocer el informe presentado por la Comisaría, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2018.

La junta, luego de considerar el orden del día lo aprueba y pasa a tratarlo en el mismo orden propuesto.

1.- Conocer el informe presentado por el Gerente General, sobre el periodo fiscal 2018.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 12 de febrero de 2019 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad de votos.

2.- Conocimiento del Balance General de la empresa, correspondiente al periodo fiscal 2018.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 12 de febrero del 2019 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad de votos.

Recomendando hacer la correspondiente reserva legal y facultativa con la utilidad generada en el periodo.

3.- Conocimiento del informe presentando por la Comisaría, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2018.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas, es decir el 12 de febrero de 2019 y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

4.- Puntos Varios

La Accionista Sra. María Cristina Córdova Pinto en uso de la palabra propone que la junta autorice a la gerencia concretar convenios de distribución de libros de interés general, en formato digital e impreso de editoriales nacionales y extrajeras así con autores diversos de similar origen para que puedan ser promovidos y comercializados por CEDISA S.A.

Después de poner a consideración la Junta General aprueba por unanimidad de votos la propuesta de la Sra. Córdova.

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidenta concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el acta se instala la junta, se lee el documento y se lo aprueba sin modificaciones.

Termina así la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas a las 20h00.

Para constancia firman los presentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado

de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.

Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C.1703513760

María Cristina Córdova Pinto
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA JUNTA DE ACCIONISTAS
CONFORME AL ESTATUTO
C.C 1002067948